

CONSORCI ADMINISTRACIÓ OBERTA DE CATALUNYA

Joan A. Olivares. Director Gerente. Consorcio Administración Oberta de Catalunya (AOC). Generalitat de Catalunya.

"Estamos priorizando los servicios esenciales y dejando otros 'deseables' para otra ocasión"

1. *¿Cuáles son los principales objetivos en el campo de tecnologías de la información y comunicación, en su área de actuación, para el actual ejercicio 2012?*

En la confección del proyecto de presupuesto del Consorci AOC para 2012 (en este momento en trámite de aprobación en el Parlament de Catalunya con los presupuestos de la Generalitat) partíamos de determinados elementos rectores. Por un lado, la necesidad de seguir prestando servicios de administración electrónica al sector público catalán que, en algunos casos, cuentan con un muy importante nivel de implantación territorial (en este sentido mencionar por ejemplo que 788 ayuntamientos catalanes, de los 947, están haciendo uso de nuestro servicio de tramitación telemática).

Por otro lado, actualmente se encuentran en fase de finalización y pilotaje algunos servicios y soluciones desarrollados en los últimos meses que durante este 2012 deben abrirse como nuevos servicios e impulsar su implantación y uso; un ámbito éste -el del uso- en el que las soluciones de administración electrónica en Catalunya, a pesar de tener un nivel de implantación que me atrevería a calificar de notable, todavía no ha llegado a todas las administraciones o, cuando ha llegado, no siempre se ha extendido a todas las áreas.

Con esto quiero decir, por ejemplo, que en ocasiones el área de

contratación usa las notificaciones telemáticas con normalidad mientras que esta alternativa no se contempla en otras áreas como las que se dedican a adjudicar subvenciones o a conceder determinadas autorizaciones. Creo que una vez superada, aunque no del todo, una primera fase de implantación donde poníamos el énfasis en que las administraciones usaran nuestros servicios, ahora lo que se necesita es un nuevo impulso que provoque que los servicios de administración electrónica sean la opción natural, con lo que su uso pase a ser masivo.

Todo ello en un marco de actuación definido por la Ley 29/2010, de uso de los medios electrónicos en el sector público de Catalunya, que establece para el Consorci AOC un conjunto de obligaciones y previsiones que debemos continuar desarrollando y obviamente una fuerte reducción presupuestaria que ya empezó en el ejercicio anterior.

2. *¿Bajo qué principios se han inspirado dichos objetivos (presupuestarios, austeridad, simplificación, eficiencia organizativa, impulso de la recuperación...)?*

La eficiencia es desde hace tiempo nuestro lema. 'És hora de fer més amb menys' (Es hora de hacer más con menos); un lema al que añadimos un "Fem-ho junts" (Hagámoslo juntos) que refleja nuestro rol de colaboración con el sector público catalán. Recientemente hemos tenido la ocasión de llevarlo claramente a la práctica ya que el presupuesto del Consorci de 2011 tuvo una reducción del 30% respecto al de 2010 y el proyecto de 2012 propone otra del 10% respecto el de 2011. Y pese a esta reducción, que sufre todo el sector público catalán, hemos podido mantener una adecuada prestación de servicios de administración electrónica que presta el Consorci AOC (lamentable-



Joan Olivares (Consorcio AOC).

mente no ha sido así con algunas de las subvenciones que gestionábamos) lo cual, en el contexto restrictivo general en el que estamos, hace que el valor que aporta la actuación del Consorci AOC gane peso, ya que posibilita que las administraciones catalanas puedan ser más eficientes en la prestación de sus servicios. Un ejemplo puntual, el Ayuntamiento de Granollers de 60.000 habitantes, nos explicaba en una sesión sobre notificaciones electrónicas que organizamos el año pasado que cada año destinan más de 250.000 euros a enviar comunicaciones y notificaciones administrativas por el canal tradicional y que, desde que son usuarios de nuestro servicio eNOTUM, se han planteado una reducción importante en este capítulo a final del actual mandato municipal.

Este 2012, seguimos intentando ofrecer los servicios que nos requieren las administraciones y mejorarlos con nuevas funcionalidades sin dejar de mantener un nivel de servicio óptimo. Esto a menudo lo hemos conseguido con reorganizaciones internas, compilando concursos para rebajar el coste o repensándonos internamente. El reciente proceso de integración de la Agència Catalana de Certificació, CATCert en el Consorci AOC, siguiendo las directrices del Acuerdo de Gobierno de la Generalitat de medidas de racional-

ización y simplificación de la estructura del sector público, va en este sentido.

Y bien lo estamos consiguiendo priorizando aquellos servicios esenciales y dejando otros 'deseables' para otra ocasión. No nos quejamos. Creemos que es lo que se debe hacer e incluso que es un sano ejercicio y que no es otro que el que están realizando todas las administraciones públicas, al menos en Catalunya.

3. *¿En qué medida y cómo están contempladas la colaboración y compartición de recursos de forma efectiva entre comunidades autónomas?*

La colaboración interadministrativa es uno de los componentes del ADN del Consorci AOC (el "Fem-ho junts" que decía antes). Es una de nuestras razones de ser. Una de nuestras líneas estratégicas de actividad se concentra en facilitar que las administraciones puedan acceder a aquellos datos y documentos electrónicos que necesitan para poder gestionar sus procedimientos y evitar así que los ciudadanos y empresas deban aportar documentación en papel. Para realizarlo, es necesario establecer contactos con todas las administraciones y entes públicos que gestionan datos que puedan ser de interés para otras administraciones.

Pero más allá de este nivel de colaboración, en lo que se refiere al desarrollo de soluciones potencialmente comunes al menos hasta ahora, esta colaboración se ha circunscrito a la colaboración entre los distintos niveles de administración en el ámbito catalán donde, aquí sí, desarrollamos soluciones tecnológicas que acaban siendo servicios comunes para el consumo de las administraciones catalanas. ☒